

15668 RESOLUCION de 1 de junio de 1990, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra funcionarios de carrera a los funcionarios en prácticas de la Escala de Gestión (turno promoción) que han obtenido la calificación de aptos en el periodo de prácticas.

Por Resolución del Rectorado de la Universidad de Zaragoza de 23 de febrero de 1990 fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de gestión (turno promoción) de dicha Universidad los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Finalizado el periodo de prácticas previsto en la base 9, punto 1 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de 30 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril de 1989), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Escala de Gestión (turno promoción).

En su virtud, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de los Estatutos de esta Universidad, aprobado por Real Decreto 1271/1985, de 28 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), y a propuesta del Tribunal calificador

RESUELVE

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión (turno promoción) de la Universidad de Zaragoza a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisiciónn de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-De conformidad con lo establecido en la base 9, puntos 3

y 4 de la convocatoria, y por necesidades de servicio, los funcionarios en prácticas que han superado el proceso selectivo continuarán prestando servicios en esta Universidad, adscritos a un puesto de trabajo, y su nombramiento como funcionarios de carrera tendrá efectos a partir del día siguiente a la finalización del periodo de prácticas.

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo del título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo 1-C del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública, de la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rectorado de la Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 1 de junio de 1990.-El Rector en funciones, Juan Ramón Castillo Suárez.

ANEXO

Escala de Gestión de la Universidad de Zaragoza

Turno de promoción

Número de orden proceso selección	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino, localidad	Fecha de nacimiento
1	1785403057 A7262	Gil Gajón, María Antonia	Zaragoza	27- 9-1954
2	1771141846 A7262	Cercos Cucalón, Rosa María	Zaragoza	4- 2-1961
3	2513272046 A7262	Roche Gil, María Dolores	Zaragoza	13- 4-1962
4	1652316624 A7262	Bastida San Rodrigo, María Montserrat	Zaragoza	3-10-1959

15669 RESOLUCION de 18 de junio de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Profesor titular de Escuela Universitaria a don Francesc Oller Teijón en el área de conocimiento «Ingeniería Telemática».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Ingeniería Telemática» y el Departamento Matemática Aplicada y Telemática al señor Francesc Oller Teijón, con los emolumentos que según las disposiciones vigente le correspondan.

Barcelona, 18 de junio de 1990.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

15670 RESOLUCION de 18 de junio de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don José Aponte Carrasco, en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre) y una vez acreditados por

el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica» y el Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica I a don José Aponte Carrasco, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 18 de junio de 1990.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

15671 RESOLUCION de 18 de junio de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Elena Irma Blanco Díaz, en el área de conocimiento de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre) y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras» y el Departamento de Resistencia de los Materiales y Estructuras en la Ingeniería a doña Elena Irma Blanco Díaz, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 18 de junio de 1990.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.